

editorial

La I Conferencia Puertorriqueña de Salud Pública

Responsiva a sus imperativos estratégicos y comprometida con el análisis integral de la situación de salud en Puerto Rico, la Facultad de Ciencias Biosociales y Escuela Graduada de Salud Pública del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico presentó la *I Conferencia Puertorriqueña de Salud Pública*. La misma se efectuó del 10 al 12 de abril de 2002, en San Juan de Puerto Rico.

Con el tema central *Desafíos de la Salud Pública para el Nuevo Siglo* el evento fue orientado por los siguientes objetivos:

1. Proveer un foro para el análisis crítico de la situación de Salud Pública a nivel nacional e internacional.
2. Evaluar la contribución de la Salud Pública y su articulación con las políticas sociales.
3. Exponer los avances, los desafíos y las posibilidades de la Salud Pública desde las perspectivas conceptual, metodológica, de investigación y de servicio.
4. Propiciar la integración y alianza de los sectores sociales y profesionales en la gestión de Salud Pública.
5. Promover la discusión e intercambio de propuestas y modalidades efectivas de intervención en Salud Pública.
6. Influenciar la agenda y la priorización del sector salud en Puerto Rico.
7. Examinar la relación Sociedad-Academia ante los desafíos de la Salud Pública.

El evento recibió el endoso institucional de las siguientes organizaciones gubernamentales y no gubernamentales; el Departamento de Salud de Puerto Rico, la Organización Panamericana de la Salud (OPS-OMS), los Centros para la Prevención y Control de Enfermedades de Atlanta (CDC) y la Oficina Regional Latinoamericana de la Unión Internacional de Promoción de la Salud y Educación para la Salud (UIPES-ORLA). Otras entidades gubernamentales, privadas y comerciales apoyaron la iniciativa.

La Conferencia ha tenido gran significación histórica. Representó la experiencia de convocatoria unitaria de los sectores institucionales, profesionales y comunitarios vinculados a la salud. Los valores de apertura, integración e intersectorialidad reflejados en la Conferencia son cónsonos con la filosofía de salud pública y la promoción de la salud. Plantean la urgencia de orientar esfuerzos coordinados y formalizar alianzas para el análisis e intervención de los asuntos de salud pública a nivel nacional. Ante el sentimiento y experiencia de fragmentación y desarticulación en el abordaje de los asuntos de salud pública, exhibida por organizaciones y profesionales de la salud en Puerto Rico durante los últimos años, la Conferencia promovió el rescate del discurso de la abogacía en salud y la acción concertada hacia esos fines.

Algunos de los componentes de impacto de la Conferencia fueron los siguientes:

1. *Amplitud en la conceptualización de la salud.* Los referentes teóricos y conceptuales de la Conferencia fueron de amplio alcance tratando de reducir el dirigismo en el ideario de la salud. En este sentido los sectores institucionales, profesionales y comunitarios vinculados a la salud tuvieron espacio privilegiado en el evento abordando la salud pública desde una perspectiva crítica.
2. *Alcance de los determinantes sociales de la salud.* Los enfoques del movimiento global de promoción de la salud impactaron la orientación temática de la Conferencia otorgando énfasis al análisis de los determinantes sociales vinculados a la salud. Temáticas como la equidad en salud, la pobreza, la violencia, el ambiente social, la participación social y la abogacía en salud fueron parte de las discusiones desarrolladas en el evento.
3. *Integración de los poderes políticos.* La Conferencia incorporó la temática y los actores políticos en el análisis de los asuntos de salud pública. Figuras representativas del quehacer gubernamental y hacedores de política pública fueron expositores y participantes activos en la discusión de los temas de la Conferencia. Personalidades como el Secretario de Salud, la Procuradora de los Asuntos de la Mujer, la Directora de la Iniciativa de Comunidades Especiales, y el Director de la Junta de Calidad Ambiental fueron algunos de los participantes en representación de los poderes políticos de Puerto Rico. La Asamblea Legislativa de Puerto Rico también endosó la iniciativa a través de un donativo legislativo para propiciar la realización del evento.
4. *Integración de la comunidad.* La convocatoria impactó al sector comunitario y la sociedad civil a través de la

- inclusión y análisis de la experiencia de la participación social y comunitaria en los asuntos de salud en Puerto Rico. De igual forma, se propició el balance en la participación de representantes de iniciativas comunitarias de naturaleza diversa.
5. *Relación sociedad-academia.* Espacios de discusión fueron estructurados para reevaluar las posibilidades y las barreras en la relación sociedad-academia. Esto incluyó el análisis de las dimensiones de capacitación, investigación y servicio contando con la participación de representantes de la Asociación Norteamericana de Escuelas de Salud Pública.
 6. *Interés de asociación.* La Conferencia sirvió de plataforma para explorar posibilidades de desarrollo de una asociación o alianza unitaria de profesionales e instituciones comunitarias, sociales y de salud. Este será un esfuerzo muy cuidado que promueva la participación e inclusión y las acciones de abogacía y desarrollo de política pública en beneficio de la salud de la población y la comunidad.
 7. *Perspectiva resolutive.* El evento incorporó elementos de discusión de interés resolutive en asuntos de prioridad social y de salud tales como el cese de las acciones militares en la isla-municipio de Vieques, el problema de la adicción a drogas, entre otras. Otros espacios para la reflexión y la deliberación fueron las sesiones especiales de la Conferencia donde se analizaron temas y asuntos prioritarios de salud pública que afectan a la población puertorriqueña.
 8. *Perspectiva internacional.* Conscientes de la importancia de las relaciones de interdependencia intelectual y cultural en asuntos de salud la Conferencia privilegió la participación de representantes y delegaciones de dieciséis países de la comunidad internacional. El evento recibió el endoso de organismos e instituciones internacionales prestigiosas vinculadas a la salud entre las que se encuentran la OPS-OMS, el CDC y la UIPES-ORLA.

Es posible que uno de los principales indicadores del impacto del evento es la reiterada expresión de interés de los delegados e instituciones participantes para que la Escuela Graduada de Salud Pública de la Universidad de Puerto Rico, junto a otros sectores sociales, faciliten la institucionalización del evento. Se anticipa que la II Conferencia Puertorriqueña de Salud Pública se desarrolle en septiembre del año 2004.

La presente edición especial del *Puerto Rico Health Sciences Journal* nos provee un espacio para socializar una muestra de las contribuciones conceptuales, profesionales y científicas presentadas en el evento. Los trabajos publicados evidencian la fuerza temática y la pertinencia social que caracterizó a este evento para la historia...



HIRAM V. ARROYO, Ed D, MPHE, CHES
Presidente
Comité Organizador
Primera Conferencia Puertorriqueña de Salud Pública